

**ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA
COMPANIA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR S.A.**

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE
SIENDO LAS QUINCE HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPANIA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR
S.A. UBICADA EN LA CALLE PICHINCHA INTERSECCION TER DE MAYO EDIFICIO COLEGIO
VICENTE ROCAFUERTE DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI CON RUC
1391702302001 CON LA PRESENCIA DEL SR. LIMBER NIVAS CEDENO, GERENTE GENERAL Y
ACCIONISTA DE LA COMPANIA, QUIEN A SU VEZ ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA, EL
SR. MUNOZ BARBERAN EDGAR FREDY, ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA COMPANIA, EL SR
ANDAGOYA CHANGO JORGE VINICIO, ACCIONISTA Y COMISARIO DE ESTA
EMPRESA, ACCIONISTAS: LA SRA. ALICIA CANDELA LOTS YOLAYS, ANDRADE SACON
HOMERO IGNACIO, ARTEAGA SALAZAR FABRICIO RENAN, CARVAJAL ANDRADE LUIS ENRIQUE,
CEDENO CECILIO NERY BIENVENIDO, FERRIN MOREIRA ANGEL AUGUSTO, GALLARDO
CAICEDO TER, HIDALGO SOLOZANO ELVIS ANTONIO, INTRIAGO ANDRADE LUIS FERNANDO,
MENDOZA MUÑOZ RAMON MARIANO, MENDOZA VELASQUEZ NOME DEL CARMEN, MEBA
MOLINA RAMON ORLANDO, MOREIRA MOREIRA CECILIO DEVERLY, MOREIRA MOREIRA SARA
MERCEDIS, MUNOZ BARBERAN MAMONA ANTOQUIA, VALENCA CEDENO JOSE CAJUTO,
VEGA BUREANO JORGE ARTURO, VELEZ RODRIGUEZ ELINTONG, VERA CARVALAL FREDY
JAVIER, VERA LOOR CARLOS JACINTO, VINUEZA BARRETO BENITO ARTURO, VITERI MENDOZA
TRUJANO ISIDORO, SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL PUNTO UNICO DE LA
CITACION QUE ES:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

PRIMERAMENTE EL SR. LIMBER NIVAS CEDENO EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPANIA,
DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE
ACTA, QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

LA COMPANIA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR S.A. A LA PRESENTE FECHA NO HA REALIZADO
VENTAS, CUENTAN CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL CAPITAL SOCIAL QUE ES DE USD
USD. 800.00.

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPANIA POR UN VALOR DE
\$800 DOLARES, NO EXISTE OTRO MOVIMIENTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME, EL GERENTE DE LA COMPANIA, DEJA A
CONSIDERACION DE LOS PRESENTE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014.

EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPANIA
PARA QUE HAGAN SU RESPECTIVO INFORME, INTERVIENE EL SR. JORGE ANDAGOYA CHANGO
COMISARIO DE LA COMPANIA, EL MISMO QUE DA LECTURA A SU INFORME EN EL QUE
SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE LA COMPANIA NO HA TENIDO UN MOVIMIENTO CONTABLE Y

PRESIDENTE - SECRETARIO

GERENTE GENERAL

CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL DE USD 800, SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES
LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES, DEJA A CONSIDERACION DE LOS
PRESENTE SU RESPECTIVO INFORME.

EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE
PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME, LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE
PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL
SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA, QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL
BALANCE CONSIDERA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL, MOTIVACION
ACEPTADA POR LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES
DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE
GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPANIA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS
MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN REPRESENTACION DE LOS DEMAS SOCIOS.